

TINTORERIA PERALTA

Al Sur del Colegio de Señoritas
Busque usted lo mejor y le saldrá
más barato. Los ácidos y demás no
se usan en esta Tintorería.—Materia-
les de primera, trabajos garantiza-
dos.— Precios bajos.
José Vicente Peralta

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

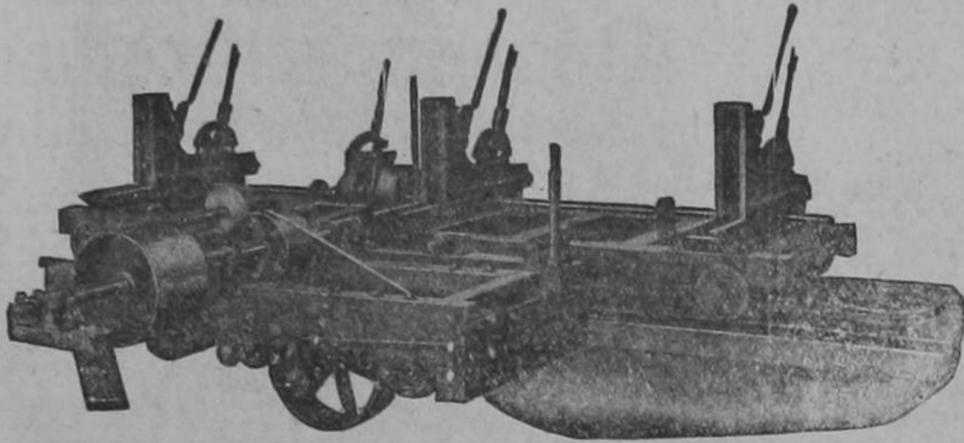
EDITOR Y ADMINISTRADOR,
NAPOLÉON BRICEÑO B.
Toda correspondencia administrati-
va como de redacción, debe dirigirse al
Editor. La Empresa no responde de
fondos que no vengan certificados.
Oficina de Redacción y Administra-
ción, 25 varas al Este de la oficina Te-
legráfica, Avenida tercera, Oeste. Te-
léfono número 26—Apartado 109

AÑO VIII

SAN JOSE DE COSTA RICA — SABADO 8 DE MAYO DE 1909

NUMERO 2056

AMERICAN SAW MILL MACHINERY CO. -- NEW YORK



Entre todas las máquinas de aserrar en el mundo moderno está a la cabeza



Actualmente tenemos en el país más de veinte máquinas de aserrar que trabajan a toda satisfacción de sus dueños; también fabricamos

ruedas hidráulicas

y, en fin, todo lo que se requiere en una instalación de aserrar madera.

Pídanse catálogos en inglés ó español a nuestro Agente General en Centro América,

don Oscar Sittenfeld,

frente al Club Internacional

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Marzo Abril y Mayo

Prinz August Wilhelm.....	15 Marzo	Siberia.....	10 Abril
Siberia.....	22 —	Prinz Joachim.....	26 —
Prinz Joachim.....	29 —	Sarnia.....	3 Mayo
Sarnia.....	5 Abril	Prinz August Wilhelm.....	10 —
Prinz August Wilhelm.....	12 —		

Para más detalles dirigirse a la Agencia en San José ó Limón.—San José, 11 de marzo de 1909.

John H. Keith,
Agente General

LÍNEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores Limón, San José y Esparta. Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida.....\$ 60-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso.....\$ 110-00 "

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida.....\$ 50-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso.....\$ 80-00 "

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para Nueva Orleans ó Mobile, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. Hitchcock, Administrador.

La Veloce

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE
LÍNEA DE GENOVA A PUERTO LIMON
EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salte de Génova el día 1º de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao y Sabaniilla. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el 26 para Colón, Curazao, La Guaira, (tocará en Ponze, al lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase.....	frs. 700
Segunda ".....	550
Tercera ".....	300

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Emerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.
Y en Limón, F. J. Alvarado a C^o sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.
San José, 30 de Abril de 1909.

No más canas

En la afamada Barbería, frente al Oarmen, se encuentra de venta el Tinte Maravilloso que tanta fama ha dado al doctor Casanova, y el Agua Restauradora del mismo doctor. Con un sólo frasco del Tinte Maravilloso del doctor Casanova se conserva enteramente negro y brillante el cabello. ¡Acudid y os convenceréis! Único agente en San José de Costa Rica.

Enero 15 Manuel Saldías

Northern Railway Company of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José a Limón y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.

Domingo solamente: mixto, sale 9 35 a. m.

Limón a San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto: sale 6. 15 a. m.; pasajeros: sale 10. 30 a. m.

Domingo solamente, mixto, sale 7. 10 a. m.

San José a Cartago y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.; 11 a. m. y 5. 10 p. m.

Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Cartago a San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: pasajeros, sale 7 15 a. m.; 12 45 p. m.; 4 17 p. m. mixto sale 5 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 10 a. m.; 3 30 p. m. y 5 35 p. m.

San José a Alajuela y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: pasajeros, sale 8 45 a. m. y 5 10 p. m.

Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Alajuela a San José y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: pasajeros, sale, 7 a. m. y 1 p. m.

Sábado solamente: pasajeros, sale, 3 30 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 a. m. y 3 30 p. m.

Línea Vieja

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domingos, a las 9 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias a las 2 40 p. m.

El tren mixto que sale de San José los domingos solamente a las 9 35 a. m., conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias a las 5 28 p. m.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

W. E. MULLINS
GERENTE GENERAL

Ferretería Miguel Macaya & Co.

La más antigua y acreditada Ferretería en San José, avisa a su clientela que se ha trasladado a su NUEVO LOCAL, casa de dos pisos, construida expresamente para los negocios, y frente a los locales que antes ocupaba.

El surtido es de lo más completo en el ramo y los precios los más bajos en plaza, e invita a sus clientes y clientes a visitar el nuevo local, para que puedan ver y se den cuenta del orden y de la disposición en que están divididos los diversos artículos, que facilitan así comodidad y prontitud en el despacho.

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

SAN JOSE, 30 DE ABRIL DE 1909

Tipos de cambio

	A LA VISTA
Londres.....	111 1/2 ojo
New York.....	116
San Francisco.....	116
New Orleans.....	116
París.....	111
Hamburgo.....	108
Barcelona.....	100
Jamaica.....	120

BREVA KEYSTONE

T. Assmann & Co.

¡Ah, los dientes! ¿QUIEN NO LOS NECESITA?

Nadie tenga miedo en cepillar su dentadura. Con ello ningún daño puede ocurrirle. En cambio, con no cepillarla es infinito el número de quebrantos que las personas se procuran. La peor dentadura natural, estando limpia, es un millón de veces preferible a la dentadura artificial más artística. Esto lo saben de sobra los pobres tributarios del dentista. ¡Y pensar que casi todos ellos deben la ruina de sus dientes a la falta de aseo! No, es preciso que Ud. se procure un buen dentífrico y un excelente cepillo. Pida Ud. **Pasta, Líquido, Polvos**, lo que más le guste, con tal de que en ellos no prevalezca el perfume sobre las sustancias antisépticas que son indispensables en todo buen dentífrico.

Pida usted los Polvos, la Pasta ó el Agua **ALBALINA** preparados por la **BOTICA FRANCESA**, superiores a cualquier otras en su clase, y preparados con sustancias antisépticas de las más eficaces y que no son venenosas. — Pida usted también los afamados **Cepillos Albalina**, que son por su calidad y estructura, el complemento de aquellos dentífricos. — Se dan muestras gratis de PASTA ALBALINA, en la **BOTICA FRANCESA**

Al comercio

El conocido almacén **Alhambra** de Pagés y Ca. ha aumentado sus existencias con la compra del antiguo y acreditado almacén de don **Arnoldo André**, ofreciendo a la clientela de ambas casas y al comercio por menor en general un extenso surtido de toda clase de mercaderías. Precios equitativos, que es el distintivo de la **Alhambra**.—Abril 13. 1 m.

Acuerdos oficiales

Se conmuta en confinamiento en el cantón de Grecia la pena de cuarenta y cinco días de arresto que el señor Juez primero del Crimen en San José impuso al reo Jesús López Vargas por lesiones menos graves causadas a Antonio Barquero Obando.

— Se eleva a la categoría de principal la Agencia de Policía de Turricáras, plaza que se dota con cuarenta colonos mensuales. Se nombra para que desempeñe esas funciones en calidad de interino al señor Juan J. Jiménez.

— Se conmuta en confinamiento en la ciudad de Santo Domingo de Heredia la pena de veintidós días de arresto, que la Sala de Casación impuso a Heriberto Villalobos Bolaños por quebrantamiento de confinamiento a que se le condenó por contrabando.

— Se aprueba la organización dada por la Municipalidad de San José a la planta de su personal de empleados y a sus respectivas dotaciones durante el año en curso.

— Se accede a una solicitud del señor Nazario Valverde Jiménez, vecino del barrio de Piedadas, del cantón de Puriscal, para que en su concepto de representante de la joven Angelina Franciaca de las Piedadas Valverde Morales mayor de 18 años de edad, se declare su emancipación.

— Se gira por la suma de doscientos cincuenta y dos colonos que montan los gastos de construcción del edificio que se destinará para Asilo de Pobres, del 29 de Abril próximo pusado al 5 del corriente mes.

Teatro Nacional

Mancha que limpia

Antonio Vico y Matilde Diez estrenaron en el Teatro Apolo la primera producción teatral de José Echegaray cuando éste era a la sazón Ministro de Hacienda; se titulaba "El libro talonario", comedia en un acto, que artes de llevarse a la escena le valió al autor una observación de un amigo, Ministro también.

— Si le silban a usted, silban a todo el Gobierno.

— Pues en ese caso — contestó — como yo no he de renunciar a mi pretensión en el teatro, presentaré la dimisión de Ministro.

¿Puede darse mayor sinceridad y devoción al teatro; al teatro, que siempre ha costado a los autores noveles muchas lágrimas y disgustos?

Con la convicción de los que tienen fe en el triunfo, el entonces Ministro echando a un lado preocupaciones dió a la escena su drama en verso "La esposa del vengador". Desde aquí la gloria comenzó a sonreírle. Hoy todas sus obras recorren triunfalmente los escenarios de Europa y América.

Sirvan las líneas anteriores de introducción a esta crónica, porque me he de referir a la representación dada ante- noche por la Compañía Diez a una de las obras de Echegaray que no dejaremos de admirar nunca: "Mancha que limpia."

María Diez puso su corazón de mujer y su alma de artista en la Matilde de "Mancha que limpia", esa virtuosa joven en lucha con la miserable calumnia que se nutre con jirones de honra y envuena con el borbote de la maledicencia social. Dominando todas las situaciones, dió vida real al personaje, y supo, por lo mismo, subyugar a los espectadores, arrancándoles nutridos aplausos. La seguimos paso a paso en el transcurso del drama, sin perder un detalle y naturalmente apreciamos lo mucho que vale, porque tanto las frases de elevados pensamientos como las más sencillas, resultaron en sus matices de delicado orfebre, piedras preciosas engastadas en oro. La observamos desde el primer acto, en el cierre sobre todo, en que hay que decir, pero saber decir dos palabras cortas, al parecer insignificantes: "Sola!... sola!". Pues estas palabras en labios de María Diez envuelven, la una, un arranque de sentimiento; la otra, un estremecimiento de protesta; dos luchas encontradas: la del amor y la del dolor. Indudablemente María Diez ha hecho una creación de la Matilde.

El papel de don Lorenzo de Tristán estuvo a cargo de Vicente Roig, y a fe que lo desempeñó como él sabe hacerlo: lleno de corrección y sin salirse de los moldes del arte, perfectamente ajustado al pensamiento del autor.

Hacer crónica detallada de "Mancha que Limpia", tal como nos la ofreció la Compañía Diez, sería no acabar, pues el conjunto de los artistas que en ella trabajaron, resultó armonioso. Pilar Santés, digna hija de su madre, lleva el arte inoculado en su sangre; en su papel de Enriqueta acompañó honrosamente a la autora de sus días, Carmen García, Palencia, Carreras y

Pasa a la 4a. pagina

¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa..... LA MEJOR CHINELA
Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

Las elecciones de primer grado

Serán en agosto próximo. Fuertes penas

Ayer presentaron veintiseis diputados el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.
Considerando:

Que es de conveniencia indiscutible para la tranquilidad de la República, dada la premura con que ha sido iniciada la actual campaña política y lo avanzado que se encuentran los trabajos de los diferentes partidos, adelantar la época fijada por la ley para las elecciones de primer grado:

Considerando:

Que es necesario dictar medidas energéticas para garantizar la libre emisión del voto, librándolo hasta donde sea posible de las peligrosas influencias de la amenaza en soborno y en cohecho, así también fijar con claridad el domicilio de los ciudadanos, determinar con precisión la edad de los sufragantes, en caso de duda y esclarecer otras cuestiones que pudieran ofrecer discusión en la ley de elecciones vigente,

Decreta:

Artículo 1º

a) Señálanse los días veintinueve y treinta de agosto entrante para verificar las elecciones de primer grado que deberían tener lugar en febrero próximo.

b) El Poder Ejecutivo formulará el treinta de mayo corriente la división territorial que le corresponde.

c) El cinco de junio próximo deberán instalarse las juntas Provinciales, el diez las Cantonales, y el dieciocho las principales de distrito. Las auxiliares de distrito se instalarán el veintidós de agosto próximo.

d) Las listas de sufragantes deben estar hechas el quince de julio entrante y expuestas al público el día siguiente.

e) Hasta el día seis de agosto dicho, inclusive, pueden hacerse los reclamos de inclusión y hasta el nueve del mismo mes los de exclusión.

f) Las resoluciones que sobre estos reclamos dictaren las Juntas después del trece de agosto citado son absolutamente nulas.

g) Las listas definitivas de sufragantes deberán estar hechas y fijadas en parajes públicos el diecinueve del mismo agosto y el veintidós de ese mes las Juntas principales de distrito deberán tener hecha la distribución de los sufragantes en la forma y modo de que habla el artículo 32 de la ley de elecciones.

Quedan así reformados en lo conducente y con carácter transitorio los artículos 4, 7, 20, 24, 25, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Elecciones vigente.

Artículo 2º

Suprímase el párrafo segundo del artículo octavo de dicha ley.

Artículo 3º

El artículo veintitrés de la misma se leerá así: Por domicilio, para los efectos de esta ley se entiende el distrito electoral en donde el ciudadano ha comido, dormido y ejercido su ocupación, arte, profesión u oficio ordinariamente durante los tres meses anteriores al día de la instalación de las juntas principales de distrito. Si esos actos se hubieren ejecutado en lugares pertenecientes a diferentes distritos se tendrá por domicilio aquel en que el ciudadano tuviere su habitación, cuando lo dicho no bastare para determinarlo se tendrá por tal el lugar de nacimiento del sufragante.

Artículo 4º

Al artículo treinta de dicha ley agréguese el párrafo siguiente: Para comprobar la edad de los sufragantes sólo se admitirá certificación expedida por el Registrador General del Estado Civil, quien la expedirá a solicitud verbal o escrita libre de derechos, de timbre y en papel común. Serán válidas las constancias que este funcionario dé por telégrafo.

Artículo 5º

En el artículo 35 de la misma ley después de la palabra "proceda", intercalése: "sin que ello obstaculice la recepción de los demás votos cuya identidad no se discuta".

Artículo 6º

El artículo 124 de la ley referida se leerá así: La persona que con amenazas, injurias, cohecho, soborno, compeliere a un elector a que vote o impidiere que lo haga, sufrirá la pena fija e inmutable de tres años de presidio en San Lucas. Cuando la acción se hubiere ejercido sobre un sufragante, la pena se reducirá a un año. El elector a quien se probare que ha sido sobornado por dádiva o promesa, será castigado con la pena a que se refiere la parte primera de este artículo.

Artículo 7º

Reformase el artículo 127 de la ley en referencia así: Los reos de cohecho o soborno en asuntos de elecciones primarias serán castigados con la pena fija e inmutable de un año de presidio.

Artículo 8º

Esta ley principiará a regir desde la fecha de su publicación.

Al Poder Ejecutivo

Dado etc.

San José, 7 de mayo de 1909.

F. A. Tinoco, Juan Alfaro, J. B. Fonseca G., Enrique Pinto, Ramón Rodríguez U., Tob. Zúñiga Montúfar, R. Rivera R., Carlos M. Jiménez, Clodomiro Figueroa, Pablo M. Rodríguez, Carlos Pacheco, Tobías Gutiérrez V., F. J. Alvarado

Manuel Castro Quesada, Manuel Bajarano, Alberto Vargas Calvo, Manuel Coto Fernández, Pio Monge, Pedro Zumbado, Jenaro Leiva, Carlos Volio J., Félix Mata Valle, Leonidas Briceño, Cleto Bonilla, F. Mayorga R. J. Gutiérrez, B. Gasoria.

Gran Central Hotel

situado en la esquina frente a la Casa Presidencial y la Fotografía de Mr. Rudd

ESTE HOTEL recientemente restaurado, reúne todas las condiciones del confort moderno, ya sea por sus habitaciones espaciales y bien ventiladas, como por su Restaurante de primera clase. Se toman PENSIONISTAS dentro y fuera del Establecimiento.

ADMIRABLE SERVICIO DE CENAS

CASTRO & LA TOUCHE, PROPIETARIOS

Riña encarnizada

Un herido y dos golpeados

Dirigiase antiér a las ocho de la noche Pedro Jiménez Zúñiga de la villa de Escasú para San Antonio de aquel cantón, cuando al pasar frente a la casa de habitación de Emilio Alvarado, le salieron al encuentro Jesús Prudencio Morales Fernández y el padre de éste, Prudencio Morales Azofeifa, uno de ellos armado de cuchillo. Como entre ambas partes existían antecedentes serios por asuntos personales, y aprovechando la hora y sitio los Morales resolvieron vengar los añosos rencoros y al efecto atacaron a Jiménez, quien hizo parada al ataque entablándose una riña encarnizada. Pocos instantes después, Jiménez fué vencido por Morales Fernández y Morales Azofeifa, quienes dieron con él en tierra. En ese estado, el agredido

procuró obrar en su defensa, sacó un revólver que portaba y descargó un balazo sobre sus atacantes, pero el proyectil erró la dirección.

Esto dió por terminado el lance: Jiménez recobró su libertad, se levantó del suelo y los Morales huyeron para Escasú.

De la reyerta salieron los agresores con varios golpes y el agredido con una herida.

Tomado cartas en el asunto la autoridad, esto pasó a conocimiento del Alcalde del lugar, quien levantó la sumaria del caso, la cual pasó a conocimiento del señor Juez 1º del Crimen de esta provincia para su conocimiento. Jiménez y los Morales quedaron en libertad, pero bajo fianza.

Un asesinato en Filadelfia

Filadelfia, 7. Recibido a las 10 y 40 a.m. Anoche Indalecio Sobrado dió muerte de un balazo a Francisco Obando (chico gato), en Filadelfia. Le daré más detalles en cuanto los tenga.—Corresponsal.

miento de Embajador a dicho país reemplazando a Leishmann, que va a Roma. Guillermo Rockhill, actual Ministro en Pekín, ha sido trasladado a Petersburgo en lugar de Riddle, que se retira. Londres, 6.—Avisan de Teherán que el Shah decidió restablecer el Parlamento habiéndole citado a reunirse.

Tesoros inventariados

Constantinopla, 5.—Se calcula que salieron de Yildiz Kiosk, 120 mujeres todas pertenecientes al harem de Abdul Hamid. Se las llevaron a varios palacios en Stambul. Un comité parlamentario ocupase en inventariar los tesoros de arte de Yildiz Kiosk. Hay numerosas cantidades de objetos artísticos y de lujo. Servicios de oro y plata, alhajas, alfombras valiosísimas, escrituras, griegas, regalos de monarcas y un jardín zoológico.

Prohibición oportuna

Albany, New York, 6.—El gobernador firmó un proyecto de ley prohibiendo la entrada a la exhibición de cinematógrafos a menores de dieciséis años acompañados de adultos.

Debate acalorado

Londres, 6.—Se inauguró un debate en la Cámara de Comunes sobre presupuesto. Balfour, advirtió al gobierno que las propuestas de derechos sobre defunciones y otros impuestos, darían no sólo a capitalistas, sino a otros muchos que reciben beneficio de su acumulación; que todas las antiguas democracias escollaron sobre la roca de gravar indebidamente al capital de una fracción de la comunidad. El país padece en la actualidad, no de plétora de ricos, sino de gran número de pobres. Estos no ganarán nada; esparciendo a los capitalistas no constituye sino ganancia para el país tener hombres acaudalados. El gobierno no hará menos sobre la comunidad reduciendo el número de grandes fortunas. Después de criticar el impuesto sobre licores, Balfour pasó a decir que el proyecto del gobierno constituye grosero y expresivo uso del poder. Los propuestos impuestos son no sólo altamente absurdos, sino muy injustos, siendo comprensibles, si su fin no es la fianza, ni la temperancia, ni la reforma social, la destrucción de sus enemigos políticos. Concluyó diciendo: El gobierno ha sacado la confianza y crédito del país de tal modo, que necesitará largo tiempo para restablecerse.

Noticias varias

Londres, 6.—Se inauguró a medio día en los terrenos del Oval, la Estación de Cricket mayor. Su rey triunfó sobre Northam Pforshise por 164 carreras a 145 por nueve Wickets.

Cádiz, 6.—Hubo fuerte temporal, los vapores suspendieron la salida.

Berlín, 6.—El concurso aeronáutico fracasó a causa de la lluvia; ascendieron 6 globos en campaña fría a varias millas de altura; la lluvia se convirtió en nieve que cubrió los globos hasta un pie de profundidad. Los aeronautas tuvieron que bajar lastre para evitar prematuramente la bajada.

A consecuencia de estas dificultades ningún globo caminó más de 22 millas.

PERFUME

CAMIA

V. RIGAUD

París

En todas las buenas Perfumerías

Abril 27

Cine Ambos Mundos

Gran función para esta noche. En el matinee mañana, las vistas de la pasión y además otras. En la noche, a las 9, extraordinaria función en que se representarán 15 hermosas películas, entre las cuales 4 estrenos de gran interés.

Un agrimensor acusado

El Juez sobreesya en su favor

Ante el Juez del Crimen de Alajuela se instruyó sumaria para averiguar si el señor don Moisés Rodríguez, ingeniero, cometió el delito de falsedad al verter ciertos dictámenes profesionales y presentar unos planos, y si el señor José Arias incurriera en responsabilidad criminal al hacer uso de aquellos documentos en juicio que ante el señor Juez Civil de aquella provincia siguieron contra él José y Fidel Alvarado Valverde.

Puestos en claro los hechos, el señor Juez del Crimen de Alajuela, haciendo apreciaciones muy justas de los datos probatorios mediante una serie de razonamientos todos basados en la ley, estableció evidentemente que el señor Rodríguez al rendir su opinión y presentar los planos no hizo otra cosa que cumplir de una manera muy fiel, a satisfacción de la justicia, con los deberes de su profesión;—y consecuentemente sobreesyó en forma definitiva a su favor, sobreesyó en forma extensiva a beneficio de Arias. La Sala 2ª que conoció de esa resolución, la confirmó.

Un contrabando que se decodisa

La policía de Nicoya acaba de capturar en aquella villa a José Díaz Muñoz, vecino del Zapote de Sabana Grande de aquella jurisdicción, a quien se decodisó una gran cantidad de aguardiente, que al ser examinado por el Químico oficial, se le declaró ser de una composición distinta al preparado en la Fábrica Nacional de Licores.

El detenido fué encarcelado bajo fianza rendida por quinientos colones.

Un criminal que se entrega voluntario

El reo prófugo Jesús Hidalgo Chavarría, que con fecha siete de marzo último incurrió heridas de consideración al policial Manuel Zúñiga Villalobos que había ido a resguardar el orden al barrio de Tabarcia del Cantón de Mora, con motivo de haber un turno en aquella localidad, se presentó voluntario ante la Alcaldía de Pacaca después de andar buyendo varios días.

Confesó haber sido procesado en años anteriores por lesiones que causó a Juan Guadamuz, delito por el cual fué condenado a presidio en San Lucas. El alcalde de aquel lugar le puso en libertad bajo fianza de haz, rendida por la cantidad de quinientos colones.

LOS FAMOSOS PIANOS

Seiler

de venta en casa de

W. Steinworth & Hno.

Abril 7

Gran entusiasmo por el Cine Ambos Mundos

Con notable concurrencia han tenido verificativo las bonitas funciones del Cine que impera en el variedades.

Lucida concurrencia formada en su mayor parte por distinguidas señoras y cultas señoritas asiste a tan atrayentes exhibiciones de las cuales salen plenamente satisfechas.

El elemento masculino también acude en gran cantidad. No hay duda que nuestra sociedad da preferencia al Cine Ambos Mundos; y esto se comprende por la selección de películas que siempre nos ofrece en los distintos géneros.

Las funciones de los jueves son realmente "de moda" y como tales ofrecen cada vez programas combinados hábilmente. Los programas de los jueves son extraordinarios.

El jueves último la función de Moda, fué un verdadero acontecimiento; se presentaron las hermosas vistas de la Vida, Pasión y Muerte de Jesucristo.

Estas son las mejores y más completas, en cuarenta cuadros iluminados que forman seis partes. A estas se agregó la película cantante Les Rameaux (Domingo de Ramos), entrada triunfal a Jerusalén. También se estrenaron dos interesantes películas.

Con tan lucido espectáculo, como era

de esperarse, una gran concurrencia asistió esta noche al Variedades; la que estaba compuesta en su mayoría por señoras y señoritas de lo más distinguido de nuestra sociedad. La función estuvo espléndida.

El sábado próximo habrá función extraordinaria, con un programa de lo más atrayente.

En el matinee del domingo, además

de otras películas, se pondrán de nuevo las vistas de la Pasión, que tanto mérito tienen, a petición de apreciables señoras quienes desean contemplarlas.

En la noche, espléndida función, con quince películas escogidas y entre ellas cuatro estrenos muy interesantes.

Diversos sucesos en todo el Universo

Presidente y vicepresidentes electos

La Paz, Bolivia, 6.—Para el período 1909 a 1913, han sido electos Presidente y Vicepresidentes Eleodoro Pillaón y Macario Piniña, José Saracho.

La elección fué popular sin oposición. La casa de Jackson firmó un contrato de construir un ferrocarril, de Arica a La Paz. Costará dos millones y medio. Thomas Payne, súbdito inglés, por haberles impedido a los empleados del gobierno de Guaquil, llevar maderas del patio de la Empresa del ferrocarril, fué torturado bárbaramente y tratado indignamente; se ha presentado á hacer un reclamo diplomático.

Un engaño

París, 6.—Noticia El Fíguro, que fué un engaño el acto de cabotage jugado contra el director de correos y telégrafos señor Simyan. Los empleados lograron rechazar la equivocación, toda su correspondencia personal a una valija destinada para Tokio o Japón; de consiguiente trascurrirán diez semanas antes que la reciba.

juicio criminal

Edimburgo, 6.—Empezó ya el juicio de Oscar Slater, acusado de asesinato en Glasgow de Miss Gilchrist, anciana de 82 años de edad, el día 21 de diciembre próximo pasado. Después del asesinato faltó una parte de las alhajas de la difunta. Slater se vió cerca de la casa. Se muestra gran interés en el juicio.

Muertos y heridos

Bilbao, 6.—Colisión de vecinos se alzó en protesta. Hubo dos muertos y varios gravemente heridos, incluso dos guarda civiles.

La huelga toma incremento

Buenos Aires, 6.—La situación no ha cambiado. La huelga general continúa. Se está escaseando el pan, la leche la carne y otros víveres. Corren tranvías en número reducido. Cada vagón es escoltado por un soldado armado. El movimiento comercial está casi completamente suspenso. El gobierno ordenó clausurar las escuelas

hasta que haya sido arreglada la situación.

El entierro de las víctimas del choque efectuóse sin desorden.

Varios tratados

Río Janeiro, 6.—El mensaje presidencial anuncia que desde el mes de enero se ha firmado el tratado de arbitraje con Estados Unidos, Francia, España, Portugal, México, Venezuela, Honduras y Panamá. Actualmente se están negociando tratados con Inglaterra y Suiza.

Taft es visitado por delegaciones de obreros

Washington, 6.—Las delegaciones de la asociación nacional de curtidores y de la asociación nacional de zapateros, conferenciaron largamente con el presidente Taft. Le sometieron razones a favor de la libre entrada de cueros, manifestando que los empacadores de carne chilaguense, reciben en la actualidad los beneficios del quince por ciento y los derechos, aumentando el precio de los cueros nacionales.

Actualmente se exportan solamente 11 millones de dólares de zapatos anuales, mientras que con la libre importación de cueros se exportarían 80 millones, dando ocupación a millones de obreros.

Barret, Root y Partaja se esfuerzan con el mismo objeto.

Se sabe que Taft es favorable a la libre introducción de cueros.

El cónsul de Uruguay en Nueva York le remitió a Root estadísticas detalladas de la exportación de cueros de Argentina y Uruguay a Estados Unidos, con un escrito probando la necesidad política económica panamericana de la libre introducción de cueros.

Congreso naval

Chicago, 6.—Se inauguró el segundo congreso naval de paz. El Secretario del Interior en representación del gobierno, leyó una carta de adhesión del Presidente Taft.

Embajadores removidos

Washington, 6.—Oscar Vences Secretario de Comercio y dos veces Ministro de Turquía ha aceptado el nombramiento

J. RIUS Y MATAS

IMPRENTA DEL COMERCIO

Economía

Prontitud

Novedad

Congreso Constitucional

Impuesto al banano. - Rebaja de derechos al azúcar, maíz y frijoles. - Ley de Elecciones

Presidió el Vicepresidente Alvarado. Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

El señor Ministro de Hacienda envió tres proyectos de ley: uno que impone dos centavos oro de impuesto por cada racimo de banano que se exporte, cualquiera que sea su clase y tamaño a partir del 29 de octubre de 1910. Este impuesto durará hasta el 29 de octubre de 1930.

Otro que establece la reserva de oro de los bancos en un cuarenta por ciento hasta 1919. Y el último que suprime el impuesto sobre importación del maíz y frijoles negros: que rebaja el azúcar de caña centrifugada, que se introdujere desde el 1º de junio entrante a diez céntimos el kilogramo, pagando además los derechos de muelle y consular.

El de remolacha seguirá aforándose como lo dispone la tarifa vigente. Los derechos antes fijados para el azúcar de caña, no podrán ser disminuídos por un plazo de veinte años ó sea hasta el 1º de junio de 1929.

El Estado caso de revocarse esta ley en el sentido dicho, indemnizará los daños y perjuicios que sufran por ese hecho las personas que tengan a la sazón empresas para la fabricación de azúcar.

Pasaron a estudio de la Comion de Hacienda

Pasó en segundo debate el proyecto de ley de los diputados de Guacacaste votando la suma de cinco mil colones

para tres molinos de viento; uno en Pozo de Agua, otro en Veintisiete de Abril, y otro en Cañas Dulces.

Pasó en tercer debate el proyecto que da 7500 colones para dar agua potable a Santiago del Este de Alajuela. Se aprobó en detalle.

Se aprobó en tercer debate el que establece una carretera nacional a Párris y se votan al efecto quince mil colones. Pasó en detalle.

Se puso en tercer debate el proyecto que dona a la Municipalidad de San José veinticinco mil hectáreas de tierra de los baldíos nacionales.

Tinoco Iglesias.—Niega su voto a ese proyecto porque él es enemigo que se malgasten nuestros baldíos nacionales.

Pérez Zeledón.—Le apena estar en pugna con el señor Tinoco, pero defenderá la donación de que se trata por ser justa. Lee luego la estadística de las tierras que se han dado a otras provincias. Se muestra en definitivo partidario de que esas veinticinco mil hectáreas se distribuyan entre todos los Municipios de la provincia de San José.

Tinoco Iglesias.—Contesta a Pérez Zeledón; hace ver el desbarajuste en que ha caído la Cámara al derrochar las tierras nacionales. Retá a Pérez Zeledón y a Coto Fernández á que le digan qué fin práctico se saca mal-

baratando las leyes. Expone largas consideraciones y aduce argumentos de mucho peso.

Pinto.—Hace ver al señor Tinoco las necesidades de la Municipalidad de San José; dice que está en bancarrota por su crecido presupuesto anual y que no halla justo que se le niegue tal auxilio cuando tantas otras han obtenido esas gracias.

Se extiende en una exposición en que justifica la venta de tierras por pequeñas porciones, por que así se acercarán al ideal de que quien trabaja la tierra sea su poseedor.

Pérez Zeledón, rebate nuevamente a Tinoco.

Coto, defiende el proyecto de ley y contesta a Tinoco.

Tinoco, rebate á su vez todos y cada uno de los argumentos expuestos por sus opositores.

Fué aprobado el proyecto y pasó también en detalle con una modificación que distribuye esas tierras entre todos los municipios de la provincia de San José.

Tinoco Granados, presenta una reforma de Ley de Elecciones, suscrita por muchos diputados, que adelanta la época de las elecciones de primer grado para el 29 y 30 de Agosto del corriente año, y le hace otras tantas modificaciones. Fué admitido unánimemente.

A las cuatro y media p. m. se levantó la sesión.

Juzgamiento de un policial

El policial Julián Valverde Castro, á quien con fecha diecisiete de abril próximo pasó o entretuvieron los reos de la cárcel nueva de esta capital, mostrándole cromos y grabados, mientras se fugaban siete criminales del referido establecimiento, acaba de ser condenado por el señor Comandante de Plaza de esta provincia á sufrir tres meses de arresto, pena que ha empezado á descontar.

MOVIMIENTO DIARIO

Vistas para hoy
Sala Primera. — Lizzie Cash Arnold contra Francis Lewis, á la 1 p. m.

Asociación — Secesión de Andrea Gutiérrez Acosta contra Rufino Soto Arias, civil, á la 1 p. m.

Defunciones
Martín Quirós Roig, de un día, del Hospital; Luis Cordero, de 9 años, del Hospital; Manuela Hernández Sáenz, de 7 años, de Paríscal; Juan de Dios Arce Carmona, de 9 meses, del Carmen; José Rojas, nació muerto; del Hospital.

Hoteles
Imperial. — Entraron: Silvio Selva, Juan Alfaro y J. C. James.
Internacional. — Entraron: León Balcón y Miguel Burgo.
Central. — Entró: Federico Aymerich.

Nacimientos
Martín, hijo legítimo de Juan Quirós y Enriqueta Roig; Nelly, legítima de Juan Alvarado y Alejandrina Granados; María, natural de Juana Miranda; María, legítima de Eliseo Vargas, y María Abarca; Graciela, legítima de Arnoldo André y Nelly André; Hortencia, natural de Rafaela Mena; Ana, legítima de Rafael Artavia y Virginia Montoro; Isés, legítima de Luis Muñoz y Agueda Alfaro; José, legítimo de José J. Rojas y Angela Candelaria.

NOTICIERAS

Por resolverse
De hoy á mañana resolverá el señor Juez de lo Contencioso Administrativo en sumaria que instruyó para averiguar como como fueron sustraídos varios certificados depositados en la oficina central de correos de esta capital. Por consiguiente, se sabrá si procede encarcelar á quienes se procesó como indelcados en ese asunto.

Lo útil y bello
Muy bien puede unirse lo útil con lo bello, y por esta razón es que á la Nueva Imprenta del Comercio acuden las personas de gusto, los comerciantes y un sinnúmero de industriales que quieren que sus trabajos de escritorio hablen bien y se armonicen con la seriedad de sus casas. Esta imprenta que es la más nueva del país está situada de la Iglesia del Carmen 25 varas al Norte.

Aviso
Las barberías centrales de esta ciudad se cerrarán los domingos á la 1 1/2 p. m. del día, desde el domingo 16 del corriente, según convenio celebrado entre los respectivos dueños y operarios quienes en caso de contravenir ese acuerdo pagarán una multa de cincuenta colones. San José, 1º de mayo de 1939. 15 v.

Oid Jimenistas
Y vosotros también civilistas. No en todas partes usan drogas puras para el despacho de las prescripciones médicas. En las boticas Americana, frente a la Iglesia del Carmen y la Unverral, enseguida de La Proveedora, esquina Sur Oeste del Mercado, si estamos seguros que

usan drogas muy puras y que os despachan con conciencia, toda receta que les llevéis.

Acudid á ellas que son las más baratas.

Mucho ojo, señores!

Debido á la gran demanda que tienen nuestras preparaciones y entre ellas el Elxir Polibromurado, han tratado de hacer imitaciones que perjudican al paciente y desacreditan el nombre.

En todas nuestras muestras exijid que diga: Especialidad de la Botica Americana, que es garantía que responde á la pureza y eficacia de ellas. ¡No os dejéis meter gato por liebre!

Quebrantamiento

El reo Juan José García Obando, vecino de Gamolotal, del cantón de Nicoya, quebrantó la pena de confinamiento que se le impuso. Se ignora el paradero del referido García.

En Panamá

Por noticias recibidas ayer de Panamá se sabe que se encuentra en aquella República el reo de homicidio y lesiones Rafael Guillén, que á mediados del mes pasado se fugó de la Penitenciaría de esta ciudad.

Personales

El hogar los apreciables jóvenes José Romero y Hortensia Calvo ha sido engalanado con la llegada de una preciosa chilquita.

Matrimonio

Ante el Sr. Gobernador de esta provincia contraerá matrimonio el estimable profesor don José Joaquín García Monge con la señorita Celia Carrillo Castro. Desde ahora les deseamos que sean muy felices.

Atentado

En la Alcaldía Primera de Alajuela se acaba de iniciar causa contra Jesús Martínez, conocido también como Juan García Castro por atentado contra la autoridad representada en el Agente de Policía del barrio de San José de aquella ciudad. El reo desapareció.

Un abigeato

Elizandro Ruiz, de origen nicaragüense, acaba de desaparecer del barrio del Sardinal del cantón de Carrillo de donde hurtó un caballo de propiedad de Francisco Gutiérrez Medina.

El Alcalde de aquella jurisdicción dictó el arresto provisional del mencionado reo el cual no ha sido capturado todavía.

Sombreros de pita finos

Gran surtido ha recibido la Sombrerería LA MODA.

Eduardo Bengoechea
Abril 1 15 v.

Un joven ahogado

Las autoridades

instruyen la sumaria

San Ramón, 7. — Recibido á las 10 p. m. — Wenceslao Núñez, joven, casado, que desempeñaba como guarda de los tanques que provienen de agua á esta población, al ejecutar un trabajo en la mañana de hoy, resbaló y se hundió en el agua donde se le encontró ahogado.

Autoridades instruyen la sumaria de estilo y mañana se le dará sepultura al cadáver.

Doña Albertina de Carvajal, á consecuencia de una caída, dispósese una mano y sufrió otras contusiones de menos cuidado — Corresponsal.

El crimen en Filadelfia

Un individuo asesinado.-El asesino es capturado por la policía- Detalles del acontecimiento

Filadelfia, 7.—Recibido á las 9 p. m. La muerte de Francisco Obando Bonilla acaecida anoche á consecuencia de unos disparos de revólver que le disparó Indalecio Sobrado, ha causado aquí general conmoción.

Con gusto le proporciono los datos que he podido recoger acerca de ese lamentable acontecimiento.

Hubo anoche en esta una reunión civilista al lado Sur de la plaza en casa de Gregorio Chavarría, que duró dos horas más ó menos. Una gran agrupación jimenista permanecía en la calle guardando el mayor orden y compostura.

Se presume que entre Obando y Sobrado hubo una querrela anterior y aun algunos afirman que Sobrado había recibido una pedrada en la cara. El caso es que después de la reunión el referido Sobrado llegó al establecimiento que el chino Cristóbal Achío tiene en una esquina al otro extremo de la plaza lado Norte buscando unos puros. De ahí regresó pasando bajo la sombra de un copudo matapalo que está al lado de la casa cural. Entonces se oyó un golpe y acto seguido una voz que decía ¡párate! Vióse en tales momentos

que Sobrado corría tras otra persona hacia al lado Este y frente á la casa que ocupa la Jefatura Política hizo un disparo.

El Jefe Político corrió inmediatamente tras Sobrado y al llegar á la esquina de la casa de escuela de varones lo sujetó fuertemente, pero en el forcejeo pudo aquel disparar dos tiros más. Se cree que el primer disparo contra Obando fué el certero, pues el policía José Ortega que salió con presteza al oír la detonación, por la calle de los Ramírez, lado Norte, encontró ya tendido y muerto á Obando. El proyectil le entró por el omoplato izquierdo y le atravesó el corazón sin salirle del cuerpo.

El indiciado Indalecio Sobrado se halla en la cárcel de esta villa; es de origen español y según afirman estaba afiliado al civilismo.

El alcalde señor José Angel Matarrita, sigue con actividad la sumaria.

No se sabe hasta la vez los motivos iniciales de tan trágico lance, aunque hay algunos que presuman que de por medio existen intereses personales. La verdad es que cuando ocurre un hecho de la gravedad del que se trata, son tantas las versiones que corren, que quien no lo ha presenciado tiene que conformarse con dar los datos más aproximados. — Corresponsal.

el antiguo establecimiento que está situado en la esquina Sur del Parque Central de Cartago. Para pormenores diríjense á Pío Acuña. Hay que pagar derecho de llave. Mayo 4. 5 v.

NECESITO

Para emplearlo en mi hacienda un mecánico que entienda bien el manejo de máquinas de vapor, aserraderos, etc. Para informes B. S. WATHEN apartado de correos 98 ó en mi Depósito de Maderas, 50 varas al Sur del Tranvía hacia la Soledad. Mayo 4. 6 v.

ALQUILO

una casa de alto en Ourríabat. Tiene excelente agua de cañería, baño, sala, comedor y cinco piezas más. Buenas vistas y excelente clima.—M. A. Gutiérrez. Mayo 4. 10 v.

AVISO

Se vende en San Juan de Turrialba la finca donada por el finado don Juan Salas para el pavimento de la Basílica de Nuestra Señora de los Angeles: hay propuesta de cinco mil colones (¢ 5000). Si alguien quiere mejorarla, puede entenderse con el señor Oura Párrico de esta ciudad, doctor don Ottón Castro. Se procederá á la venta el 20 de los corrientes, Cartago, mayo 4 de 1939.—Atanasio Coto.—Mayordomo. 8 v.

AVISO

Por haberseme agotado mi paja de escobas y haber subido al doble el precio de ésta en los Estados Unidos de A. . de donde tengo que introducirla desde hoy hasta setiembre, que habrá de la nueva cosecha, me veo en la necesidad de aumentar en ¢ 1 00 por cada docena el precio de mis escobas.—M. A. GUTIERREZ.—San José, abril 27. 10 v.

Asuntos criminales ante los Tribunales de Justicia

SALA SEGUNDA de APELACIONES

Con vista de la causa seguida ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo contra Enrique Pérez Feo y Julián Douglas Reid, reo prófugo, por circulación de billetes de oro americano sin ningún valor por ser de una emisión antigua, se resolvió que toca verificar el juzgamiento de los referidos reos al Juez del Crimen de la comarca de Limón.

Juzgado del Crimen

Se sentenció á los reos Francisco Sánchez y Vicente Carmona á sufrir cuarenta días de arresto en la cárcel nueva de esta ciudad por lesiones que infirieron á Emilio Segura Fallas, en San Francisco de Dos Ríos.

—En causa que se instruyó para averiguar quien dió fuego á varias mazorcas con cultivos, pertenecientes á Rafael Mora Retana, Belisario Sánchez Pérez, Jesús Bonilla Mora y Juan Mesén Salazar, sitas en Guadalupe, jurisdicción del cantón de Tarrazú, se sobreeseyó definitivamente.

Juzgado de lo Contencioso Administrativo

Se dictó auto de enjuiciamiento contra Ramón Barrantes, por venta de licor sin patente.

PIDANSE los AFAMADOS CIGARRILLOS

NEEDLE POINT

Precio al por mayor sumamente barato.

W. Steinvorth & Hno.

San José y Limón.

BREVAS

LA CAVALIER Y LA CORONA

MUESTRAS GRATIS DONDE

W. Steinvorth & Hno.

Abril 7. — San José y Limón

Aumento del gravamen del tabaco.-La proposición del diputado don Rafael Rodríguez.-Pequeños comentarios

Vamos á permitirnos hacerle algunas objeciones á la proposición presentada ante el Congreso recientemente por el diputado don Rafael Rodríguez, para que se aumente el gravamen de importación del tabaco en rama, elaborado en breva, puros y cigarrillos.

Como la proposición nos parece hoy inaceptada para Costa Rica, toda vez que el tabaco que se produce en nuestro suelo, no es todavía de buena calidad, desearíamos que la Comisión de Hacienda del Congreso á cuyo estudio pasó dicha proposición, estudiara detenidamente este asunto.

Estamos de acuerdo en que deben protegerse las industrias del país; pero no creemos que para eso sea necesario aumentar derechos que en la actualidad son bastante fuertes.

Hoy el tabaco en rama paga ¢ 1.75, en puros y cigarrillos ¢ 3.30 y elaborado en breva ¢ 1.10.

Aumentar el impuesto de los dos primeros sería no sólo perjudicial á los negociantes que los introducen, sino

también al Gobierno, porque aumentaría el contrabando, pues casi nadie se comprometería á pagar un impuesto más crecido.

En la actualidad se encuentran en la Fábrica dos contrabandos de tabaco en rama y si esto pasa ahora con el impuesto que tiene, qué sería si se aumentara éste?

Los contrabandos se sucederían con frecuencia y el gobierno tendría ya para rato.

Es necesario que se protejan las industrias del país, corriente, estamos de acuerdo; pero hay que buscar otros medios que no sean el de ese gravamen exagerado que haría imposible la introducción del tabaco y que nos condenaría á fumar el nuestro, que todavía como hemos dicho, no es una buena calidad.

A la Comisión de Hacienda que estudia la proposición del honorable diputado Rodríguez, le toca resolver un asunto de gran importancia y debe hacerlo con la calma y estudio indispensables que requieren.

Broma seria

A la señora doña Isabel Mora se le desapareció el sábado próximo pasado, de su casa de habitación unos aretes de oro con brillantes, cinco colones y un prendedor de señora, marcado con las iniciales R. A. Esta señora tiene sospechas en una persona de su confianza, á quien le ruega que lo entregue cuanto antes, para no tener que dar cuenta á la autoridad. Mayo 6. 3 v.

VENDO

un denuncia de cincuenta hectáreas de terrenos baldíos, entenderse con Francisco Acuña en La Unión de San Carlos. 6 de mayo 3 v.

Al publico

En buenas condiciones se vende el lote número 2 de la manzana 25 del plano oficial de la ciudad de Limón. Tiene cuatro casas buenas que PRODUCEN ¢ 200.00 MENSUALES. Informes: oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz. Apartado 374. Telégrafo Ertiz. San José, 5. 1 m.

EN CASA DE FAMILIA

española se admiten pensionistas, se dará buena alimentación, á precios módicos. 43 avenida Oeste, número 491 frente á la pulpería La Flor. Servimos á domicilio. Mayo 5. 1 m.

A LOS AGRICULTORES

Almárgo de café de uno y de dos años de primera vendó en Tres Ríos. Tomás Malavasi.—Abril 29. 3 m.

GRAN ESCANDALO

En Cartago hay un grupo de abstencionistas que se reúnen, pero discuten á gritos. Uno de ellos decía: Se vende

AVISOS DEL DIA

Se compra un escritorio grande Diríjirse á la castilla 327. Mayo 8. 6 v

AVISOS ANTERIORES

CABALLO PERDIDO
DE LA FINCA de don Domingo Rojas Céspedes, en Jirara, desapareció un caballo blanco, de regular tamaño, con el fierro oculto tras la crin, al lado de la palatilla, en forma de un 5. Este caballo pertenece al señor Oura de Carvajal don Rafael Otón Castro. Se dará gratificación á la persona que presentara dicha bestia. Mayo 7. 3 v.

QUIERE UD. DINERO AL 1/2 0/0?
Pues negocio parecido hará el que compre por ¢ 3,500 mi casa de habitación en Aranjuez de esta ciudad. Entenderse con mígo en la misma.—Isolina A. de Esquivel. San José, abril 29. 1 v p. s. 4 v.

Nueva Candidatura

Vendo semilla de zacate de jengibrillo fresca y barata. Diríjase á la panadería El Gallito, frente al Mercado de esta ciudad, donde hay un depósito constante.—Abril 15. 1 m. — Ramón Rodríguez S.

Match a Cartago de los civilistas
á recomendar la semilla fresca y bien cosechada de guinea y jengibrillo que vende Ernesto Valverde Soto en el establecimiento "La Bicicleta" y en la Panadería Central de don Trinidad Carvajal, frente al Mercado Gran rebaja de precios.—Abril 23. 1 m.

